

lo mucho que esperaban de este pecador en el ministerio, y entre otras razones que pugnase por las reglas eclesiásticas, y no por cosas pequeñas: consejo que siempre tuvo presente.

Otro santo Cardenal y Prelado, al pasar por su diócesis le hospedó en su casa y le puso en las manos la vida manuscrita de un gran Prelado de Granada y Sevilla, que tuvo muchas y grandes controversias, y se gobernó en ellas con gran valor y prudencia.

También poco antes que sucediesen las principales controversias eclesiásticas en favor de su iglesia, un varón muy espiritual le envió desde España á aquellas remotas provincias, donde este pecador estaba, un cartel ó pasquín de horribles oprobios contra San Carlos Borromeo, cuando reformó á Milán; siendo contingente que todo esto lo dispuso la Providencia Divina, para prevenirle el ánimo de que había de padecer por las almas de su cargo y por defender á su Iglesia y dignidad.



## CAPÍTULO XVII

*Hace una gran jornada y ausencia de su tierra, patria y provincia, este pecador, á servir una iglesia en partes remotas. Cargos y misericordias que Dios le hizo, y de qué debe dar cuenta.*

Todo cuanto Dios ha obrado con este miserable pecador desde nacer hasta ahora (ó dure, Dios mío, conmigo vuestra piedad) ha sido, no muchas misericordias, sino una continuada misericordia, lástima y conmiseración de sus miserias. Porque cuanto ha habido menester para salvarse le ha dado, no sólo con los efectos y medios de la común providencia, que á todos desea ver salvos, sino con tan particular que pierde el juicio de admiración y dolor esta ingrata criatura, siempre que lo considera.

Porque viendo esta infinita bondad que este hijo pródigo se le perdía á cada paso en su tie-

COL. DE LIB. QUE TR. DE AM.—T. X. e

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ÁLFONSO REYES"

Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

ira (porque como tierra, y terreno y miserable, ni entre tantos deseos de amar lo celestial dejaba de amar y de asirse á lo terreno) y que á cada paso se le iba de la mano, dispuso, como al niño que le apartan de los pechos de su madre, como á Abraham y á Lot, que los sacó de Sodoma, y de Ur de los caldeos, sacarlo á él á servir á remotas provincias á su Dios y Creador, y á su rey, armado de potestad espiritual y temporal, y en materias importantísimas de la una y otra jurisdicción.

El primer cargo que puede hacerle Dios á este pecador, y que él conoce, reconoce y llora, es el de haber aceptado tantos oficios con tan corta ó ninguna capacidad, suficiencia y experiencia. Porque aunque había algunos diez ó doce años que era ministro y sacerdote, pero muy mal sacerdote y ministro, y que ejecutaba con bonísimos deseos erradísimas y desbaratadas obras.

El segundo cargo (y este es de beneficencia) fué haberle dado siempre buenos dictámenes de gobierno eclesiástico y secular, y amigo de obrar en uno y otro lo bueno, y con ansia de hacer con piedad justicia y poner las cosas en su lugar. Y su deseo fué siempre de que su Dios y su rey fueran servidos y se excusasen escándalos, se aliviase los pueblos, se mejorasen las almas y se pusiesen las cosas en toda buena razón, y en

aquel corriente y orden que más cumpliese á la causa pública y servicio del Señor.

El tercero: en este dictamen le dió gran perseverancia y valor para ejecutarlo (cosa que él no tenía de suyo, por ser naturalmente vil y pusilánime, cobarde ó apasionado, y finalmente lleno de innumerables miserias), y con todo eso, en dando en el gobierno eclesiástico y secular, lo llenó de otro espíritu y fortaleza y constancia, con piedad y deseo de consolarlos á todos, y de aplicar los remedios con prudencia y fortaleza, aguardando la ocasión, y en llegando á obrar con resolución y constancia, y si alguna cosa ha sido dada (sobre serlo todas, sin dejar alguna) de aquellas, que fueron buenas, fué esta, por la incapacidad de este pecador, si bien poco respecto de lo que piden sus culpas.

El cuarto cargo fué, el haberle llevado Dios con brevedad y facilidad á su iglesia, en mil y quinientas leguas de navegación. Y habiendo muchas enfermedades en su navío, porque fue la navegación de dos meses, asistiéndoles él por su persona, curándolos, regalándolos, echando (casi cada día) cuerpos muertos á la mar; de suerte, que sólo de su familia murieron siete personas, y demás de cincuenta personas de ella, no fueron seis que no estuviesen enfermos en el navío en aquellos dos meses, y en desembarcando pere-

cieron más de ciento de los enfermos, dándoles él de comer por su mano, cuanto cabía en el tiempo, y asistiendo cuanto pudo á los unos y á los otros, estuvo siempre con muy entera salud.

El quinto: habiendo un moro en el navío que se llamaba Hamete, que él deseaba sumamente convertirlo y le persuadía muchas veces en esto, quedándose firmemente el infiel en su error, fué Dios servido, que en llegando al puerto, estando este pecador en su iglesia, á sesenta leguas, le dieron unas calenturas á este infiel, y abrasándole una de ellas, vió entrar en su aposento (conforme él lo refirió muchas veces) una señora vestida de blanco, y le dijo que se bautizase y estaría bueno, y él dijo que así lo haría: cesaron las calenturas, y diciéndole que se bautizase en el puerto, respondió que había de ser de mano de este Prelado; y fué á donde estaba, y después de catequizado se bautizó. Y por el milagro de la Virgen, y llamarse este pecador Juan y haberse bautizado en día de San Miguel, en público, con gran solemnidad y concurso de la ciudad se llamó Juan Miguel de Santa María. A este cristiano compró luego el Obispo y dió libertad, y sirviéndole ya libre y harto virtuoso, le dieron casualmente una puñalada, y murió asistido del Obispo, con admirable fervor, abrazado de una

imagen de Nuestra Señora, clamando que le ayudase, y así entregó su alma á Dios.

El sexto (carga de beneficencia): que habiendo hallado la iglesia material de su iglesia, muy á los principio de su obra, porque no había llegado á la mitad, le puso Dios en el corazón que le acabase á la Virgen aquel templo. Y estando suspendida su prosecución hacía más de veinte años, comenzó en ella con notable confianza, ayudado con una buena cantidad, y á su ejemplo los demás, y con el calor que daba á otros devotos, en nueve años se acabó, gastándose en ella trescientos setenta mil reales de á ocho; y habiendo sábado (que era el día que se pagaba á los oficiales) que se gastaban dos mil reales de á ocho y trabajaban también, tal vez, doscientas personas entre oficiales y peones y este aliento, dinero y disposición parecía tan imposible al hallarlo á los principios, que hoy no sabe cómo ni de qué manera se disponía con tanta facilidad.

Lo séptimo: dióle Dios tan grande amor en hacer este servicio á la Virgen de la Concepción (que era la advocación de la Iglesia) y con tan grande ternura y devoción, así racional, como sensible, que decía muchas veces á esta piadosísima señora, y á muchos de los que le ayudaban á esta obra, que con gran gusto elegía acabarla y morir un día después de haberla acabado, por

asegurar á Dios este servicio y á la Virgen este gusto.

Lo octavo: no sólo le dió disposiciones y perseverancia para esto, sino que antes de partirse de aquella tierra le concedió el consuelo de que la consagrarse y se trasladase á ella el Santísimo Sacramento y todo lo demás que había en la antigua y los venerables huesos de sus prelados. Y el día de la consagración, habiendo estado antes con grandes disposiciones, le dió un vigor tan grande en el cuerpo y en el alma, que hizo la consagración, comenzando desde las cinco de la mañana; y predicó y dijo misa de pontifical y oyó otra después, acabando á las tres de la tarde. Y al rodear la iglesia (que es suntuosísima) las veces que manda el pontifical por dentro y por fuera para la consagración, quedaba tan suelto, tan fuerte, tan ligero, tan sin cansarse que jurara que sobre tanta debilidad como la suya no era aquello natural; y de este género de agilidad y alivio del cuerpo, al obrar corporalmente en el ministerio pastoral, le ha sucedido con gran frecuencia, como después se verá.

Lo noveno: también puede hacerle Dios cargo á este obispo pecador de que le dió tan grande desasimiento en el alma el hacer esto sólo por la honra de Dios y servicio de su Madre, que con ser soberbio y naturalmente vanísimo sobre

manera (si Dios no le tuviera de su santa mano) no quiso que se pusiesen armas suyas en parte alguna del templo (como se suelen poner en las de los prelados) dando (como es justo) el primer lugar á las de los reyes, y sólo escogió por memoria de su reconocimiento, siete piés de tierra á lo último de la iglesia para poderse enterrar cuando Dios se lo llevare.

Lo décimo: á este cargo se puede añadir otro aún más misericordioso, que fué: que habiendo obrado con aquel cuidado de que nada fuese para sí en aquel santo templo, sino todo para Dios, y no habiendo querido poner sus armas, le acusaron (por una equivocación de los acusadores en no conocer las armas Reales) de que había puesto este Prelado las suyas dentro de los escudos y cuarteles de las Reales; hasta que mirándolo bien, se halló patente el engaño. Y llama cargo misericordioso á éste, porque siempre que una alma hace algún servicio á Dios, y este mismo le ocasiona algún trabajo, ó por él se levanta alguna persecución ó calumnia, es grandísima merced, porque es señal que de lleno en lleno se lo premiará Dios, cuanto no tuvo premio del mundo, antes oprobio, aflicción, cruz y congoja. Y así era costumbre de este pecador decir (habiéndole sucedido padecer otras calumnias como esta) que Dios, por mayor bien nuestro, cuando nos

favorece, premia un servicio con un trabajo, y un mérito con una gran bofetada en esta vida, para hacer más preciosa nuestra corona en la eterna.

Lo undécimo: el gran cargo que puede hacerle Dios, es haberle dado gracia para que hiciese con sus limosnas y otros socorros de diversos bienhechores, otros dos templos á San Miguel y á San Juan Bautista; y con su orden y calor (aunque no á su costa) se erigiesen otros, hasta el número de treinta y seis, en su tiempo, de que es deudor á aquella eterna bondad.

Lo duodécimo: le puede Dios hacer cargo, y lo conoce y reconoce, de que le quitó todo amor á la codicia y al dinero, porque lo estimó como al estiércol de la calle. Y siempre (por la bondad Divina) lo empleó en el sustento de su casa, familia y de los pobres, y de otras públicas y particulares necesidades; sin que en más de trescientos mil reales de á ocho que libró de las rentas de su iglesia, hubiese jamás tenido (y lo que es más, visto) veinte reales de á ocho juntos. Ni gastó en cosa que no fuese pía ó religiosa ó del servicio de Nuestro Señor, ó que él juzgase por obligatoria ó necesaria, por necesidad de caridad y de conciencia, cien reales de á ocho. Ni envió á España dos mil reales de á ocho con tener muchos parientes y algunos necesitados.

Y estos los envió para obras pías y pagar deudas de su obligación. Ni tuvo plata en su casa, ni se sirvió con ella, ni alhajas preciosas, ni más que las necesarias, siempre amando la pobreza voluntaria, con tierno afecto de su alma.

Lo décimotercero: confiesa un cargo que llora con gran dolor, y es, que por su natural inclinación de dar, repartir y aborrecer el guardar el dinero, no cuidó de pagar algunas deudas en España (aunque pagó las más principales) por algunos motivos, que él tuvo por racionales, que después le han afligido muchísimo. Y que cuidó poco de la buena administración de las rentas eclesiásticas. Esto es, de tomar cuentas y excusarse de algunos excesos, que pudo haber en los gastos ordinarios de la casa, y no se fué á la mano al empeñarse y gastar más de aquello que podía (aunque fuese con buen fin). A cuya causa vino á deber cerca de doscientos mil reales de á ocho, de cuyas cantidades (aunque no de todas) pagaba intereses; si bien tenía caído de la Iglesia, para poderlo pagar, más de ochenta mil.

Lo décimocuarto: confiesa otro cargo y lo adora y lo reconoce, que Dios, piadoso, misericordioso y perdonador, le ha dado tiempo y disposición para pagar todo cuanto debía en aquellas provincias, sin que deba cosa alguna, que él sepa. Y aunque ha ocasionado el empeñarse des-

pués (como lo está ahora) á que ha ayudado su condición y perdición en el dar pródigamente; pero espera en la misma bondad divina, que le dará tiempo para desempeñarse, que es lo que más en esta vida desea; y pagadas las deudas, queda lo obrado bueno, perpetuo, y lo debido pagado, y es consuelo lo que antes fué desconuelo.

Lo décimoquinto: conoce y reconoce por cargo haberle dado Dios gracia que formase otro colegio de Vírgenes utilísimo, con las disposiciones que le ofreció la visita, en que Dios fué muy servido. Y otros colegios y seminarios, fundándose con cátedras de teología, moral, escolástica, gramática y de lenguas, de muy grande utilidad, ayudando á esto de sus rentas cuanto pudo, y que dejase allí y donase una grande librería que tenía para el bien de aquella tierra; sin mirar en ello (en cuanto alcanza y se acuerda) sino á la mayor honra y servicio de Dios, aunque siendo obras de este miserable pecador, mal sacerdote y perdido obispo, no duda que mezclaría en ello muchas pasiones, miserias é imperfecciones.

Á todos estos y otros de este género que podía referir, los llama cargos gravísimos que le puede hacer la divina justicia; pues los beneficios son cargos, cuando no se sirven como es justo, y

más si quien los recibió y obró, no los obrara menos que asistido de gracia eficacísima, porque no tenía habilidad para obrar cosa buena por sí mismo, y cuando debiendo obrar esta perdida criatura, después correspondiendo á tan singulares mercedes, gracias y misericordias, correspondió en todo con muy grande ingratitud; si bien en estos diez años que ahora refiere, no tan perdidamente (en cuanto alcanza) como en los antecedentes y siguientes, aunque en todos tiene har- to por qué llorar.





### CAPÍTULO XVIII

*Comienza este pecador obispo á reformar, y lo que obró en esto. Y con la reformación se le despiertan persecuciones notables.*

Los oficios que este pecador servía eran de reformación, y de procurarla en ellos con las órdenes de Dios y de su rey. Eran de arrancar lo malo y plantar lo santo y bueno, que es para lo que Dios enviaba al profeta Jeremías, cuando le dijo: *Constitui te hodie super gentes, est super regna, ut evellas, est destruas, est disperdas, est disipes, est difices, est plantes.*

A la obligación de su oficio se añadían la necesidad de remedio en muchas cosas de lo espiritual y temporal. A esta necesidad, el amor grande que este pecador tenía á los oprimidos, que ordinariamente eran los más pobres é inocentes de aquellos Reinos. A esto, el servicio y gloria de Dios y el excusarle pecados y ofensas á que

este Obispo y pecador fué siempre muy inclinado (así lo fuera en no causarlas en su persona y servirle y agradarle, como él estaba obligado).

A esta inclinación ayudaba el que todo cuanto tenía delante que remediar no le parecía imposible (si bien lo tenía por dificultoso). Pero solía decir que lo imposible de remedio, dejarlo y llorarlo; mas lo posible, vencerlo y remediarlo. Con esto, obedeciendo á Dios, á su Rey, á los Consejos y Leyes y á las Instrucciones que traía, fué reformando muchas cosas con toda la orden necesaria, para que unas á otras no se embarazasen, sino que sucediesen unos remedios á otros para su mayor facilidad y suavidad.

Lo primero: en lo eclesiástico, puso el clero (que es muy dócil en aquellos Reinos) en reformación y lucimiento. Y cierta materia grande, que había más de cien años que estaba solicitando remedio, y los Reyes, Ministros y Consejos, enviaban órdenes repetidas para que se ejecutase, la dispuso de suerte, que en menos de tres meses la venció, la concluyó, la remedió. Puso al clero en su Ministerio de almas, de que estaba desposeído, y venciendo cuanto impedía este gran remedio, conseguido con grande utilidad de lo público, consuelo del pueblo y clero; aunque los reformados sintieron este necesario golpe;

pero después lo llevaron con espíritu, prudencia y con paciencia.

Lo segundo: remediado esto en lo espiritual (con que evitó grandes pecados), puso los ojos en remediar lo que toca á materias de justicia, y en esto obró cuanto pudo, de lo cual se le siguieron otros émulos, que después se juntaron con los otros.

Lo tercero: otras materias espirituales, en que era Dios ofendido, las reformó, mejoró y dispuso medios, para que de allí en adelante se excusasen los graves inconvenientes que resultaban de hallarse tan relajada materia de tanto peso.

Lo cuarto: contuvo diversos perjuicios, que resultaban al clero y sus primeras Iglesias. Y reconociendo su perdición, reformó los excesos y los redujo á términos que pudiese valer su razón al agraviado y se hallase reparo en daños intolerables.

Lo quinto: ajustó la observancia á los decretos de administración de almas, evitando y corrigiendo grandes ofensas de Dios, y medios muy torcidos y dañosos para su bueno y santo gobierno.

Lo sexto: en graves puntos de lo espiritual hubo de defender al Santo Concilio de Trento, su dignidad y derecho con grandísima fatiga,

juzgando que el padecer y perder por ella la vida, lo merecía la causa y el servicio de Nuestro Señor. Y su Divina Majestad se le premió con que le venciese y viviese más tiempo del que fué necesario para litigar, defender, conseguir, ejecutar una causa que duró siete años disputada y constantemente controvertida y defendida por las partes en los mayores tribunales de Europa, comenzándose en la América.

Lo séptimo: procuró remediar los daños de la codicia, que generalmente fatigaban á los inocentes y pobres. Y en este punto (que es en el que más padeció, y que él tenía por más justo y necesario, en que tuvo órdenes más estrechas, y que era en su opinión el más fácil si le asistiera la mano superior del gobierno que le envió á esto) fué vencido. Y en lugar de desterrar él de aquellas provincias á la codicia (causa capital de infinitas maldades), ella (¡oh juicios secretos de Dios!) le desterró y venció á él, á su celo y jurisdicción, ya que no en el ánimo, en el poder, y triunfó de él, quedándose en pie sus daños, y escarmentados para otra vez los deseos y malogrando todos sus buenos deseos.

El cargo y los cargos que en esto se hace, y debe y puede hacerse, y los adora y reconoce, en cuanto los hace Dios, es que siendo este pecador naturalmente incapaz, ignorante y pusilá-



nime, le hubiese dado resolución y valor para estas cosas, y todas (menos el punto de la codicia) se hubiesen vencido, allanado y conseguido, aunque con grandes fatigas, penas y persecuciones á la vista humana (como luego se verá), pero todos quedaron asentados.

Estos cargos, aunque de piedad y misericordia, los conoce y reconoce. Porque todo cuanto obró fué con grande alegría, gozo y asistencia del poder de Dios, dándole notable constancia y perseverancia, y haciendo Dios para allanarle los medios imposibles de lo humano, muchas cosas, sólo posibles al poder Divino, en las cuales palpablemente reconocía que allí andaba el dedo omnipotente de Dios. Y decía (viendo su dificultad, al comenzar y proseguir, y viendo después el suceso dichosísimo al vencer y conseguir materias tan grandes de su servicio) que en aquellos nueve años había navegado y remado agua arriba de la voluntad de los hombres, y agua abajo de la voluntad de Dios.



## CAPÍTULO XIX

*De otras misericordias que Dios hizo á este pecador en el pastoral ministerio, y de lo que le pasaba cuando ayudaba á las almas escribiendo y predicando.*

Entre las muchas, grandes é innumerables misericordias que hizo Dios á este pecador, fué el darle dictámenes de verdad y sinceridad en los puestos que ocupaba. Y aunque no obraba en todo, como veía, por su grande fragilidad; pero el deseo que Dios le comunicaba era siempre de buscar su agrado y servicio y lo útil á lo público.

Lo primero: le aficionó á acudir á Dios con todo, y á orar y clamar en su presencia, y se quedaba algunas veces en la iglesia de su catedral toda la noche, orando, velando, clamando